Notas Aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

Nota 1.- INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA: TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.

- **FECHA DE CONSTITUCION:** 30 de Octubre del 2002
- **REGISTRO MERCANTIL:** 21006
- **DIRECCION:** Provincia: Guayas, Cantón: Guayaquil, Parroquia: Carbo (Concepción), Calle principal: General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, Torre de la Merced Piso 17 Oficina 1.
- **OBJETO SOCIAL:** Actividad Principal: Servicios de consolidación y desconsolidación de carga internacional aérea.
- **RUC:** 0992270985001
- **EXPEDIENTE:** 109873

Nota 2.- MONEDA FUNCIONAL: Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica

Nota 3.- BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES:

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros están elaborados con el propósito de presentar la información general de la empresa para la satisfacción de las necesidades de los accionistas, acreedores, empleados etc.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y fueron presentados para su aprobación a los accionistas el 28 de abril del 2017. En opinión de los accionistas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 adjuntos serán aprobados por unanimidad, sin modificaciones.

Nota 4.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Nota 5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:
La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al prepararse los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables que se indican a continuación.

A. Bases de Preparación de los Estados Financieros
Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

B. Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera
Moneda funcional y de presentación:
Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Transacciones y Saldos:
Transacciones en moneda extranjera se consideran aquella que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional.

C. Estimados y Criterios Contables significativos
Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluye supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en los próximos ejercicios.

Nota 6.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO:

Estado de Situación Financiera:

Nota 7.- Efectivo Y Equivalentes de Efectivo
El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	$ 17.612,30	$ 39.288,25
Inversiones temporales	$ 0,00	$ 0,00
Sobregiro Bancario	$ 0,00	$ 0,00
Saldos de efectivos y bancos incluidos en un Grupo de activos mantenidos para la venta	$ 0,00	$ 0,00
Total	$ 17.612,30	$ 39.288,25

Nota 8.- Impuestos

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	$ 26.628,06	$ 35.422,76
Notas de crédito recibidas del SRI	$ 0,00	$ 0,00
Total	$ 26.628,06	$ 35.422,76

Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	$ 9.261,14	$ 26.096,38
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	$ 2.994,84	$ 516,69
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	$ 7.343,41	$ 1.263,84
Total	$ 10.338,25	$ 27.866,91

Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)	**2015**	**2016**
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	$ 38.817,82	$ 104.385,53
Amortización de pérdidas tributarias (1)	$ 0,00	$ 0,00
Más Gastos no deduci bles	$ 8.353,14	$ 704,25
Ingresos Exentos	$ 0,00	$ 0,00
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	$ 0,00	$ 0,00
Utilidad gravable	$ 37.044,57	$ 105.089,78
Impuesto a la renta causado	$ 9.261,14	$ 26.272,45
Anticipo calculado (2)	$ 8.162,81	$ 0,00
Impuesto a la renta cargado a resultados[1]	$ 9.261,14	$ 26.272,45
Impuesto a la renta diferido	$ 0,00	$ 0,00
Total	$ 9.261,14	$ 26.272,45

Nota 9.- Instrumentos Financieros

Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

Riesgo de capital – La Empresa gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósito de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte..

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

Nota 10.- Patrimonio
Un resumen de Capital Social es como sigue:

	... Diciembre 31....	
(en miles de U.S. dólares)	2016	2015
Capital social	$ 75.000,00	$ 75.000,00
Prima de emisión	$ 0,00	$ 0,00
Total	$ 75.000,00	$ 75.000,00

10.1.- *Capital Social* - El capital social autorizado consiste de 75.000 acciones de US$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2015, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Número de acciones		Capital en acciones	Prima de emisión
		... (En miles de U.S. dólares)	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	75.000	$ 75.000,00	
Cambios [describir]	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	75.000	$ 75.000,00	

10.2.- *Acciones Ordinarias*

Número de acciones		Capital en acciones	Prima de emisión
		... (En miles de U.S. dólares)	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	75.000	$ 75.000,00	
Cambios [describir]	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	75.000	$ 75.000,00	

10.3.- Prima de emisión - La prima de emisión es el precio adicional pagado sobre el valor nominal con el que se emiten las nuevas acciones para compensar el mayor valor que tienen las acciones antiguas existentes en el mercado y compensar a los accionistas por la dilución del valor de las acciones.

10.4.- Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.5.- Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

(En miles de U.S. dólares)	Diciembre 31,	
	2015	2014
Utilidades retenidas - distribuibles	$ 171.532,41	$ 108.026,27
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	$ (28.153,43)	($ 28.153,43)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	$ 0,00	$ 0,00
Reserva por valuación	$ 0,00	$ 0,00
Reserva por valuación de inversiones	$ 0,00	$ 0,00
Total	$ 143.378,98	$ 79.872,84

Nota 11.- INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la compañía (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones), es como sigue:

	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	$ 0,00	$ 0,00
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	$ 1.215.161,97	$ 1'082.860,04
Intereses con instituciones financieras	$ 312,62	
Otros Ingresos	$ 7.967,91	$ 269,36
Total	$ 1.223.442,50	$ 1'083.149,40

INFORME DE REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, 20 de Abril del 2017

Señores:
Accionistas de TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del **2016.**

La Compañía **TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.**, aplica las **NIIFs para Pymes** de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

La Compañía **TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.**, cumple con las tres condiciones para la aplicación de las NIIF para PYMES. Y de acuerdo a la Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el R. O. N° 879 de 11 de Noviembre del 2016, la empresa ha superado el Total de Activos que la obliga a contratar los servicios de una Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017.

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una utilidad de **US$ 33.754,63,** que deduciendo el 15% a repartir a los Trabajadores de **US$ 5.063,19.** el Impuesto a la Renta Causado de **US$ 9.261,14** y la Reserva Legal **US$ 2.778.34,** queda un dividendo a repartir a los Accionistas de **US$ 16.651,96.**

La Compañía **TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.,** ha realizado sus declaraciones tributarias referentes al IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y en sus obligaciones patronales con el IESS. Ha cancelado todos los impuestos adicionales a: M.I. Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Junta de Beneficencia de Guayaquil, entre otros.

Agradezco a la atención prestada a la presente y esperamos que en el ejercicio económico 2017 mejoren las perspectivas del mercado del país. Se produzca la reactivación de todos los sectores económicos y así obtener mejores beneficios para la empresa y eso nos permita aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Cordialmente,

MARIA ALEXANDRA FRANCO PROAÑO
C.C. 0917831158
Representante Legal

MARIO ENRIQUE COLLAT ELIZALDE
C.C 0916433089
Representante Legal